

17.30	400 mv (0,84)	Juvenil	masculino
	Martillo	Cadete (4 Kg-3Kg)	masculino y femenino
	Pértiga	Absoluto (desde infantil)	masculino y femenino
17.35	220 mv	Infantil (0,76)	femenino
17.40	100 ml	Absoluto	masculino
17.55	100 ml	Absoluto	femenino
18.10	80 ml	Infantil	femenino
18.20	5000 marcha	Absoluto	masculino y femenino
	Disco	Juvenil	masculino
	Disco	Cadete-Absoluto	femenino
18.50	400 ml	Absoluto	masculino
	Peso	Infantil-Cadete-Juvenil (3 Kg)-absoluto (4Kg)	femenino
19.05	200 ml	Absoluto	femenino
19.20	200 ml	Absoluto	masculino
19.35	800 ml	Absoluto	femenino
19.45	800 ml	Absoluto	masculino
19.55	1000 ml	Cadete	femenino
20.00	1000 ml	Cadete	masculino

ORGANIZA: DELEGACIÓN BURGALESA DE ATLETISMO

1. Podrán participar atletas con licencia federada en vigor para la temporada 2017/2018.
2. Cada atleta puede realizar un máximo de 2 pruebas.
3. **INSCRIPCIONES EN info@atletismoburgos.es hasta las 12.00 horas del sábado 9 de junio indicando nombre y apellidos, club, año de nacimiento, licencia y marca acreditada de la temporada 2016-2017 o 2017-2018. Para realizar la inscripción hay que descargar la hoja de excell que se encuentra en www.atletismoburgos.es en el apartado de circulares y enviarla por email.**
En las pruebas de concurso se admitirán todas las inscripciones que permitan una correcta competición, teniendo prioridad los atletas con licencia por Burgos.

Para no perjudicar a otros atletas se ruega comunicar con antelación posibles bajas en la competición para dar cabida a más atletas.
4. **EL LUNES 11 DE JUNIO SE PUBLICARÁ LA LISTA DE INSCRITOS EN LA WEB.**
5. Se competirá con el dorsal de la federación de Castilla y León para las pruebas de medio fondo y fondo
6. **Será obligatorio confirmar en secretaría hasta 45' antes del inicio de cada prueba.**
7. Cadencias de pértiga se decidirán en función de las marcas de inscripción.

8. Lanzamiento de disco, martillo y peso 3 intentos + 3 intentos de mejora para las 8 mejores marcas independientemente del sexo y la categoría.
9. **El calentamiento de todas las pruebas se realiza por detrás de la barandilla que delimita la pista exterior o en el módulo cubierto.**
10. **Está prohibido cruzar por la zona interior de hierba.**
11. **Para realizar fotos dentro de la pista habrá que acreditarse antes del inicio de las pruebas en la secretaría de la competición.**
12. Atletas sin licencia por Castilla y León – Cuota de inscripción: 10 euros. El pago se realizará al confirmar en secretaría. (obligatorio para poder participar)
13. Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la RFEA y las de la I.A.A.F.